

ESPAÑA SIN BORBONES

En tierras de Castilla

El caciquismo y la República

Entre los muchos pulpos que vivían asiados al régimen monárquico y desestancaban a la nación, debemos colocar en lugar preeminente al caciquismo. Sus tentáculos atanzaban al país y no le dejaban resollar. Cortaba iniciativas, malograba vocaciones, intervenía la familia, adulteraba la representación del Municipio, de la Provincia y del Estado; privaba de libertad y derechos al individuo, atropellaba la justicia, ergía al favor como valor supremo, originaba, en fin, toda clase de miseria material y moral.

La etimología de la voz caciquismo procede de un idioma caribe. En la actualidad, nuestro caciquismo no difiere mucho en sus procedimientos a los que utilizan los jefes de esas tribus salvajes. El nombre no está, pues, divorciado de la cosa.

El calvario de nuestra historia interna es obra de caciques. El régimen caldo era simplemente un escalonamiento, una jerarquía caciquil. En la cúspide de esa escala se entronizaba el monarca. El último peldaño lo formaba el montepío. Como en siglos remotos, existía entre todos los caciques una interacción mutua de tiranía y envilecimiento. Cada uno tenía su jurisdicción sobre el núcleo sometido. Del global despotismo no se libraba nadie. Cualquiera actividad pública o privada era encarrilada rígidamente por la voluntad directa o delegada de un cacique. No se tomaban en cuenta las prendas y aptitudes personales. La influencia las suplataba.

En las Cortes dominaba el mecanismo caciquil de la vida ciudadana. Los Gobiernos precisaban contar en las Cámaras con mayoría adicta. Por esto necesitaban el apoyo de los caciques. Los Gobiernos y diputados pagaban este apoyo con mercedes, empleos y recomendaciones, y afirmaban y robustecían más y más, por interés propio, la influencia y el predominio local del cacicazgo. De rechazo, los políticos se inmiscuían en la administración y ahogaban su vitalidad al mismo tiempo que fomentaban un funesto predominio de la burocracia.

El caciquismo, por consiguiente, era, con la monarquía, el cepo que inmovilizaba a la nación y la tenía rezagada un siglo de los pueblos civilizados.

Con el cambio de régimen el caciquismo ha sido herido de muerte. Pero no extirpado. A esto se llegará, sin duda, cuando se dé cima al programa de la revolución que ya ha comenzado a realizarse.

Con la República los oprimidos adquirirán conciencia de sus derechos y aprenderán a ejercerlos con independencia. Su debilidad individual será contrarrestada con la asociación y la solidaridad que envuelve en sí el régimen democrático.

Para esto, los hombres ilustrados, los hombres que revolucionariamente dirigen los destinos del país y que, por crear una España nueva, expusieron la vida y perdieron la libertad; los representantes del pueblo, que son los más empeñados en barrer todo género de tiranías, adictarán a las clases ignorantes y oprimidas por los caciques y les darán todas las garantías para emitir sin temor a represalias su voluntad en las urnas.

Esto, como medida urgente y provisional. Porque la raíz del caciquismo es muy profunda. Toca a lo fundamental del régimen económico. De poco valdría esa medida preventiva si continuara el pueblo sometido económicamente a los grandes latifundistas y al clero que los auxilia ejerciendo un dominio preponderante en las conciencias.

El Parlamento revolucionario que salga de las próximas elecciones liberará al pueblo del dominio de los caciques, expropiando a éstos de sus territorios inmensos y entregándolos a quienes los trabajan. Y por otra parte, abatirá la influencia clerical, independizando al Estado de la Iglesia. De este modo quedará libre para siempre este país sometido y esclavizado por todo género de caciquismos. De sobre lo saben los reaccionarios, y de ahí su inquietud al nuevo estado de cosas.

La liberación integral de la nación se acerca, y con ella la muerte del caciquismo.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

¿Queréis curar vuestras heridas? used el CLORISOL BONALD. Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas.

Una declaración del ministerio de Hacienda sobre la fortuna de don Alfonso y la incautación provisional de sus bienes

INTERESANTE NOTA DE HACIENDA.

Por los ministerios EN GUERRA Por ahora no hay combinación de mandos.—Una manifestación musulmana.—El estado de guerra en Ceuta.—Las secretarías de los Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, que serán prorrogadas por el general Buzurgote.—Visitas al ministro.—Concesión de varias cruces. Al recibir ayer a los periodistas, el ministro de la Guerra les manifestó que no ocurría nada de particular y que, por haberla leído en «El Sol», conocía la noticia de que don Carlos Manco no acepta la presidencia de la nueva Sala militar del Supremo.

Se refirió el señor Azana al suceso de Atarfe, relatado por los periodistas, y dijo que era muy lamentable, pero fue debido a una confusión. Negó el señor Azana que por hoy firme ninguna combinación de mandos, aunque se propalan rumores sobre el particular.

En Tetán hay una noticia, y no sé si se celebrará, una manifestación musulmana con motivo del aniversario de la insurrección de Fez contra los franceses. En Ceuta se ha declarado el estado de guerra porque había grupos que originaban inquietud, pues por lo visto abrigan propósitos de agitación.

Anunció el ministro que para las secretarías de los Consejos de los Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo habían sido nombrados el teniente coronel de infantería don José Sicaudo y el comandante de la misma arma don Gundemaro Palazon. Presidirán ambos Consejos el general Buzurgote.

Entre otras visitas recibió el señor Azana al capitán general de la primera región, al general Buzurgote, al almirante Carranza y al director del Instituto Geográfico Catastral. También le visitaron todos los ex-comisarios del Supremo.

Se han concedido las grandes cruces de San Hermenegildo a los generales don Germán Tarazona, don Juan Urbano, don Eliseo Loriga, don Francisco Montesor y don José Riquelme.

EN HACIENDA La Bolsa está siendo un centro derrotista, por lo que estará discretamente vigilada.—Un inspector del Cuerpo de Aduanas, a Irún.—Un proyecto sobre la compra de gasolina.

El ministro de Hacienda manifestó que el lunes se reanudarán las sesiones de Bolsa con las normas establecidas en una nota que se facilitaría en el ministerio. —Es bien sabido—dijo Prieto—que la Bolsa está siendo un centro derrotista, en la que determinados elementos se dedican a propagar los más fantásticos rumores. Esta estará discretamente vigilada, lo que advierto porque las personas que se dedican a estos menesteres pueden encontrarse con algo desagradable. Hay una razón para esta vigilancia, y es que muchas señoras que han vendido ya sus valores se dedican a esparcir rumores pesimistas porque están interesados en que los valores bajen.

Esta noche sale para Irún un inspector del Cuerpo de Aduanas para ver si se cumplen o no con rigor las disposiciones dictadas para la vigilancia de viajeros a fin de evitar la emigración de capitales, porque he recibido noticias de limitadas en el cumplimiento de estas disposiciones.

He sometido al delegado del Estado en la Campa la idea de crear un carnet de carácter análogo a los billetes kilométricos para que se pueda con él comprar gasolina en todos los surtidores del territorio nacional mediante unos bonos que se tendrían que admitir como moneda.

Mañana serán abiertas las Bolsas españolas.

En el ministerio de Hacienda entregaron ayer a los periodistas la siguiente nota:

«El lunes se abren las Bolsas españolas con las siguientes restricciones: Todas las operaciones a plazos se entenderán a voluntad del comprador, el que podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con el solo previo aviso de cuarenta y ocho horas.

No se concertarán más operaciones a plazo que las en firme, quedando, por tanto, suprimidas las opciones. Para todas las operaciones de venta a plazos de cualquiera de los valores admitidos a la cotización oficial se exigirá el previo depósito de los títulos sobre que verse aquella, el cual depósito ha de hacerse precisamente en la Junta sindical, en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la fecha de este anuncio.

Tanto las entidades bancarias como las particulares que tengan efectuadas operaciones de dobles que obran en su poder. La Junta vigilará la exactitud de dichas numeraciones cuando los títulos sean recogidos al extinguirse la operación o por recogida anticipada de ellos.

En las operaciones que se efectúen en lo sucesivo se hará entrega de los títulos, también a esta Junta, lo más tarde al siguiente día hábil luego de efectuada su venta.

Debe prohibirse todo Boisín o reunión, quedando únicamente como horas de contratación las oficiales de las Bolsas.

EN LA PRESIDENCIA No hay nada de los gobernadores desatendidos.—No se tributarán honores al cadáver de la viuda de Salmador. Visitas al presidente.

El presidente del Consejo de ministros permaneció trabajando ayer en su despacho hasta las ocho y media de la noche. A la salida manifestó a los periodistas que había recibido varias visitas y despachado con los jefes de su departamento. Un periodista le preguntó si se ha-

En algunos periódicos extranjeros han aparecido noticias y comentarios acerca de la medida últimamente adoptada por el Gobierno respecto a los bienes de la propiedad particular de don Alfonso de Borbón, presentándola con carácter de incautación definitiva, cuando sólo se trata de una precaución elemental ante los casos de responsabilidad en que ha podido incurrir quien fué rey de España.

Era tanto más inexcusable esa medida cuanto que don Alfonso de Borbón puso a salvo, como se demostró en su día, la casi totalidad de su fortuna, que, convertida en valores extranjeros y depositada en Bancos de Londres y Zurich, contribuyó a la depreciación de nuestra moneda, dejando únicamente en España algunos inmuebles

cuya venta hubiérase resultado excesivamente escandalosa. Esos inmuebles han sido preventivamente embargados en virtud de noticias autorizadas según las cuales don Alfonso otorgó días atrás en París escritura notarial confiriendo amplios poderes a persona que ha venido figurando a su inmediata servicio y en puesto de absoluta confianza, con propósito, sin duda, de liquidar los bienes—bien escasos, por cierto, si se los compara con el volumen total de su fortuna—, que dejó en España por no poderse llevar. Además conviene advertir que a la construcción de algunos de los palacios ahora embargados—desde luego, el de la Magdalena, en Santander—han contribuido Corporaciones públicas, ahora desechadas de rescate su aportación.

Pero, no obstante todas estas circunstancias, el Gobierno mantiene de tal modo la provisionalidad del embargo, que precisamente hoy contestó el ministro de Hacienda de modo negativo a la petición formulada por una alta autoridad pedagógica de que se habilitase la residencia veraniega de la Magdalena para establecer en ella un Centro de enseñanza estival fundamentalmente dedicado al Magisterio y acoger a la vez allí los cursillos que actualmente se dan en otros locales de la capital montañesa, porque es firme propósito ministerial no dar destino alguno, por muy laudable que sea, a dichos inmuebles hasta que la Asamblea constituyente, y con los elementos de juicio que se le facilitarán, decida definitivamente.

los alumnos que recibían instrucción en los colegios incendiados. Contestó el ministro que la Junta de la Ciudad Universitaria está desmontando los pabellones con toda rapidez. Tan pronto como esta obra termine y el Ayuntamiento señale los lugares donde puedan ser emplazados, se irá a ello con toda rapidez y empezará a darse instrucción en ellos.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no se tributarán honores al cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón, pero que asistirá al Gobierno en pleno.

Entre las visitas que recibió el presidente figuraban las del general Buzurgote y el señor Chapaprieta. El primero, para saludarle, y el segundo, en visita de cortesía.

MANIFESTACIONES DE FERNANDO DE LOS RÍOS La Iglesia y el Estado.—El problema de la tierra.

Nuestro compañero Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas, ha dicho que el Gobierno va a acometer el problema de la Iglesia y el Estado. Precisamente la Comisión jurídica asesora nombrada en el último consejo de ministros comenzará inmediatamente a estudiar ese proyecto del Gobierno.

Claro está que el Gobierno, por las distintas ideologías políticas que lo integran, no puede tener una uniformidad de criterio sobre ello, e incluso puede haber votos particulares; pero el proyecto, desde luego, irá a la Asamblea constituyente, donde se polemizará sobre él con altura de miras, con la serenidad que requiere el tema, y resolverá lo que sea más conveniente para los intereses de la nación.

Yo sé que algunos me combaten, sobre todo las derechas intransigentes, las que no tienen la suficiente comprensión para analizar estos problemas con serenidad, ecuanimidad y ponderación imprescindibles, y creo que sufren un error. Creo que a la misma Iglesia le conviene la separación del Estado. También me combatieron algunos otros sectores porque, según ellos, no obré con más energía. Yo, inmediatamente que conocí el documento, dije que no se podía tolerar, que no se podía consentir, y que el Gobierno adoptaría las resoluciones que estimara convenientes. Pero ya ve usted. Las consecuencias de la pastoral del cardenal Segura ya se han visto claramente.

Este problema de la separación de la Iglesia y el Estado, hasta que res-

uelva la Asamblea constituyente, permanecerá en statu quo; ello depende también de las circunstancias.

Añadió que creía que el cardenal Segura no volverá por ahora a Toledo. Con respecto al problema de la tierra, de los Ríos ha dicho lo siguiente: —Nos hemos reunido en el ministerio de Justicia los señores Albornoz, Nicolás, Largo Caballero y yo para estudiar un régimen de propiedad de la tierra, que está a tono con las legislaciones que hoy imperan en todos los países que marchan a la cabeza de la civilización y del progreso humano. Hemos nombrado una nutrida Comisión de economistas, peritos agrícolas, ingenieros forestales, propietarios, agricultores, obreros y juristas que comienzan a elaborar sin demora ninguna un informe que será elevado al Gobierno.

También hemos nombrado varias Subcomisiones que en el más corto plazo, e igualmente asesoradas por técnicos, saldrán a recorrer las distintas regiones agrarizadas de España.

Los juristas tendrán una enorme participación en la elaboración del informe definitivo, ya que elaborarán y puntualizarán la parte social, política y jurídica propiamente dicha. Una vez elaborado el proyecto y aprobado el correspondiente decreto, el Gobierno lo llevará a la Asamblea constituyente, que, con su plena y absoluta soberanía, dará forma legal, aceptándolo, modificándolo, o dándole nuevas orientaciones, y lo traducirá en leyes.

En España estaba todo por hacer, o peor aún, mal hecho. Y estamos dispuestos a resolver sin sosiego ninguno todos los grandes y fundamentales problemas de la vida nacional.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Revista recogida.

Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, señor Galarza, les mostró dos números de una revista exactamente iguales de texto y grabados en el interior; dichos texto y grabados estaban dedicados en absoluto a la fami-

lia real, propiándose hacer el reparto de dichas revistas en el día de mañana, fecha del cumpleaños de don Alfonso de Borbón. Lo notable de estos dos números—exactamente iguales en texto, es que uno de ellos, en la portada, donde figuran los retratos de don Alfonso y de la Victoria, lleva la cabeza corriente de la revista «La Monarquía», dirigida por don Benigno Varela, y en el otro, la cabeza ha sido sustituida por el título de «España Avanza», con una matrona en el centro desplegando una bandera. Esta revista no se sabe dónde ha sido editada, pues en el pie de imprenta tan sólo figura el número de un teléfono. La revista ha sido recogida por estimar que su texto y la fecha de su reparto pudieran tener un fin de excitación.

Extranjeros que serán expulsados.

El director de Seguridad dijo que en la madrugada de ayer habían sido detenidos dentro de un coche de primera, en una vía muerta de la estación del Norte, cuatro individuos jóvenes, extranjeros, llamados Hain Faeck, Augusto Hermoso Bolhiken, Enrique Holatzel, alemanes los tres, y Johan Adelmair, austriaco este último.

El director se propone hablar con las Embajadas para averiguar si tienen antecedentes de estos individuos, a quienes desde luego se pondrá en la frontera.

Visita al Parque móvil.

El señor Galarza visitó esta mañana el Parque móvil de la Dirección sin previo aviso, como se propone hacer con las restantes dependencias. Dijo que la impresión que había sacado del local es que estaba muy bien cuidado, con un taller mecánico muy completo, seguramente el del mejor que existe en este género, si bien el local resulta pequeño, porque, a consecuencia de unas obras que allí se hicieron para levantar un piso, y sin que se sepa el porqué, el dueño alquiló parte de él a particulares. Añadió que el personal estaba bien especializado, y que el jefe del Parque, en lo poco que con él pudo hablar, le pareció muy competente, aunque tuvo que hacer dos o tres observaciones acerca de algunas deficiencias de las que, desde luego, dicho jefe no tiene culpa, pero que es necesario remediar.

Con referencia al material, dijo que la mayoría de los coches, o casi todos, aun cuando útiles, le habían parecido viejos, y ha pedido detalles respecto al consumo, con objeto de ver si, sin hacer grandes gastos, pueden adquirirse otros más modernos. Dijo que la cuestión económica se lleva admirablemente, controlando con toda precisión el consumo y gastos de gasolina y aceite. El señor Galarza salió muy complacido de esta visita.

Los comunistas detenidos.

Refiriéndose el señor Galarza a la detención de diecisiete comunistas practicada anteañoche en el Bar Internacional, manifestó que le había causado extrañeza el saber que por la Dirección general, anteriormente a este régimen, se había concedido permiso para que en dicho bar tuvieran su domicilio social, aun cuando parece que después se les había indicado que lo dejaran.

—A mí no me importa—añadió—que las Sociedades de obreros o de cualquier otra clase tengan sus domicilios sociales adecuados; pero nunca en los establecimientos, que hacen difícil la vigilancia de la marcha de las Sociedades.

Un ruego del director.

A preguntas de los periodistas respecto a algunos rumores circulados por supuestos hechos ocurridos en Valdecas, contestó que eran absolutamente falsos, pues allí no había ocurrido otra cosa que la detención de tres comunistas que repartían hojas, como ha pasado en tantos otros sitios.

—Lo que ocurre en Valdecas—dijo—es que se hace una campaña alarmista, sin duda por gentes en ello interesadas.

El señor Galarza terminó rogando a los periodistas que hicieran saber a sus amigos que agradecería no fueran a felicitarle, pues se encuentra abrumado de trabajo y no puede desatenderlo para ocuparse de las visitas numerosas que se le hacen. Para poder compaginar esto recibirá los viernes, de siete a ocho, y el que quiera de él algo en otros días u horas podrá entregar siempre una nota en su Secretaría, seguro de que se hará cargo del asunto que se le consulte.

Más detenciones.

El personal de la primera brigada continúa practicando detenciones de individuos que han intervenido en los sucesos de la quema de conventos. Últimamente han detenido a Fernando Hilario Santos, de treinta y dos años, vaquero, domiciliado en Wilson, número 38, y Ambrosio Miranda (a) «el Fortuna», de cuarenta años, domiciliado en Fernández Blanco, número 35, quienes el día 11, durante el incendio del convento de monjas de Chamartín, saltaron la verja, entraron en la cuadra y sacaron nueve vacas y un ternero. Al ser detenidos manifestaron que habían procedido así para impedir que se quemaran. La guardia civil reintegró las vacas al convento, y el ternero se halla depositado en casa de un vaquero de la localidad.

También fueron detenidos ayer Victoriano Buitrago García, Miguel García Musia, Diego López Ponce y Benito Angulo Pallarés, por estar repartiendo hojas comunistas dirigidas a los trabajadores, soldados y pueblo en el Puente de Valdecas. La actitud de estos individuos indignó al público, que pretendió agredirlos, lo que se evitó merced a la intervención de la policía.

La revista de la sección de asalto, suspendida.

Fué suspendida la revista de guardias aduanales que había de celebrarse ayer tarde, a las cinco, en el ministerio de la Gobernación, ante el ministro y el director general de Seguridad.

Un Primero de Mayo trágico

Azores familiares me han hecho presenciar las tristezas de un día trágico.

La Granja de Moreruela (Zamora), pueblo en que pasé los primeros años de mi vida, ha sufrido un día terrible de dolor y espanto. Por primera vez se celebraba la Fiesta del Primero de Mayo, apadrinada por la escuela tricolor día de esparcimiento espiritual desconocido en la comarca. Nadie había salido al campo: juegos de la mocedad en día de fiesta, bailes públicos y otras distracciones hubieran dado unas horas de alegría al noble y honrado vecindario de la Granja. Poco a poco antes del mediodía, el cielo adquiere matices negros de rebeldía y se descenc-denió rápidamente la tormenta más violenta y feroz, vomitando torrentes de piedras de un tamaño inconcebible, como jamás se había visto, muchas como, se hubieran dedicado a las labores cotidianas, las víctimas habrían sido innumerables. En los primeros momentos hubo que acudir a accidentes entre las acongojadas mujeres. Pero lo emocionante, las escenas desgarradoras e se desarrollaron al contemplar los campos, las huertas, los viñedos, todo, todo arrasado, perdido, como si sobre el término municipal hubiese pasado enorme trilló de colosales pedernales o hubiera sido teatro de las huertas destrastoras de nuevo Atila. Nada se salvó.

Ni una espiga de los trigales en pie; ni un pámpano de la vid sano; todo, todo arrasado; arrasadas las huertas, desgarrados los frutales. Mujeres y hombres llorando ante tanta desolación. El rudo trabajo y los afanes de muchos meses, perdidos en una hora. El pan de todo un año, arrebatado por la implacable naturaleza. ¡Horrible cuadro de desesperación que causaba en el alma sensación de angustia inmemorable!

Pueblo pobre, tan pobre como honrado, en el día de desgracia, que los latifundistas y los grandes terratenientes, porque todos los vecinos labran sus propios quñones y de ellos malviven día tras día, hecatombe como la sufrida el día 1 de mayo supone unos cuantos años de miseria y de cautiverio en las garras de la usura.

Al Gobierno de la República incumbió acudir en socorro de los 200 humildes vecinos de la Granja, víctimas de la horrible tormenta.

En ello confían. Y si cuarenta años de actuación y lucha republicana no les concedieran título para ello, yo lo suplicaría al Gobierno de la República española.

Luis GALLEGU NACAR

La Asociación General de Maestros se dirige al ministro

Excelentísimo señor: La Junta directiva de la Asociación General de Maestros, en su reunión de 10 del corriente, acordó dirigirse a V. E. y exponerle: Que el Magisterio español, y muy especialmente el afiliado a esta entidad, ha contribuido eficazmente al adelanto de la República. Atento y disciplinado en la actualidad a las instrucciones de esta Directiva, actúa intensamente, haciendo organizaciones obreras y grupos políticos afectos al Partido Socialista y a diversas agrupaciones republicanas.

A medida que aumentan nuestros efectos y en ellos el espíritu político y de clase, con más fe y medio nos disponemos a ser sostenidos de la República, difundiendo por los pueblos de España sus excelencias, como etapa en el camino de la liberación del proletariado. Tiene especial interés en hacer constar la Junta directiva de la Asociación General de Maestros que, fuerza de clase, con todas las características y modos de actuación de las demás organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, se dirige con todo respecto al señor ministro de Instrucción pública para hacerle presente: que su problema es calafonal no admite en justicia espaldamientos, ni es posible que el Gobierno de la República lo siga manteniendo en el plano de manifestación inferioridad respecto a los demás funcionarios del Estado en que se encuentran.

Que el pueblo español, como apremiante necesidad insatisfecha, exige se atienda a su educación.

Por último, desea esta Asociación, con más título que ninguna otra respecto al Gobierno de la República, ser oída, más aún que una representación suya, unida a la que nombra la Administración, sea quien articule y reglamente la futura organización y cuanto se refiere a la educación y a los educadores.

Con el mayor respeto saluda a vuecencia la Asociación General de Maestros.—El secretario, Manuel A. Zapata.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31882.

EMSPANADAS!

Rellenas con frutas gallega de Augusto Franco, de Gomean (Lugo), «Jabalí Luquén». La mejor merienda para campo y viaje. Ultramarinos, establecimiento de fiambreras y cervezas, mermeladas, quioscos, parques y jardines. Pedidos: José Franco, Lérida, 14. Teléfono 40.604.

AVISO

Agotada la primera edición de las medallas de Pablo Iglesias, avitamos a nuestros compañeros que se sirven los pedidos, por tener ya dispuesta la segunda tirada. Pedidos a EL SOCIALISTA, o al autor, Enrique Cuartero, Sacramento, 4, Madrid. Precio, 1,25, más los gastos de envío certificado y contra reembolso.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for Bamby paper featuring a drawing of a man in a hat smoking a pipe.

COMENTARIO

Elobsequio de la Casa de Campo

Ha traído la República un magnífico presente al pueblo de Madrid: la Casa de Campo. De no haber ocurrido este cambio seguiría el magnífico parque usufructuado por una sola familia, mientras el vecindario madrileño, falto de espacios...

Ya tiene Madrid un hermoso lugar de recreo; debe hacerse digno de él. Mas ello exige una larga obra de educación en las costumbres populares.

El pueblo tiene derecho al esparcimiento, al goce de las bellezas naturales que el campo le ofrece. El campo tiene también los suyos. Y es forzoso que los respetemos, porque en ello estriba el mayor goce que pueda ofrecernos.

No ensuciéis las praderas; no arrojéis en ellas restos de meriendas; no cortéis ramas ni flores; no piséis los arbustos de pequeña talla; no colguéis prendas de los árboles ni trepéis por ellos.

Debéis colocarse en la Casa de Campo centenares de papeleras, amplias, sabiamente distribuidas, para que la gente deposite en ellas los residuos de las meriendas...

Guardad hábilmente elegidos de los árboles que convenga a las gentes de la necesidad de cultivar buenos hábitos, y para ello se necesita elegir un personal paciente, maduro, mucho más que colérico e imperativo. Todos los convencidos de respetar los derechos del campo, que invocó, casenó y practicó el gran don Francisco Giner, debemos ayudar a estos guardas.

La amplitud de la Casa de Campo permite dividirla en tres zonas, que puedan ser alternativamente utilizadas por el público, de modo que mientras se repone el césped...

Pléñese en esto, alviene la vergonzosa situación de los guardas de la Casa de Campo, que, según nuestras noticias, ganan tres pesetas diarias!

Y a pensar también en establecer Colonias permanentes para tantos niños madrileños enfermizos, necesitados de aire y sol.

Dionisio CORREAS

Notas breves

«El Imparcial» supone que nuestro compañero Largo Caballero ha declarado a mucha gente con sus declaraciones, porque no promete repartir la tierra.

¿De cuándo acá ha visto «El Imparcial» que el reparto de las tierras sea una solución socialista? Esa es una solución burguesa, socialdemócrata, pero no socialista.

Por eso nuestro amigo no ha decepcionado a nadie; al contrario, ha dado la sensación de que tiene un profundo conocimiento del problema y que las soluciones del Socialismo aplicadas al problema agrario tienen plena aplicación.

Los sindicalistas, en su libelo, se dedican a combatir al Gobierno provisional de la República y especialmente a nuestro compañero Largo Caballero.

Están en su derecho y en su papel. Que ha sido siempre el servir a la reacción.

Sigan, sigan sirviendo de cimbel a los reaccionarios.

De «La Voz»:

El papa condena que inmensas riquezas estén en manos de unos pocos mientras los proletarios son legión. Y pide un reparto más equitativo de las bienes terrenales.

Ahora se acuerda el papa de condenar la riqueza abusiva, después de que ha condenado a vivir en la miseria y en la ignorancia a una infinidad de millones de seres humanos.

Es necesario no olvidar que, además, la Iglesia misma es acumuladora de tierras y bienes y que la prestado su apoyo constante a los privilegiados.

La solución que propone al problema es también negativa. Con ella no se redimirán más que unos cuantos, quedando condenados a seguir viviendo en la miseria la inmensa mayoría.

No es siquiera cristiana esta solución, puesto que sólo se preocupa de salvar a los menos en perjuicio de los más.

Hay que salvar a todos, porque todos son hijos de «Dios».

¿No es así?

De «La Nación»:

Muchos ex somatenistas están redibujando una circular, escrita a máquina, con la que se les dice que sigan...

losamente se provean de toda clase de armas y que el mismo día que se levante el estado de guerra salgan a la calle con unos brazaletes negros para ser reconocidos. Debajo dice: «El Comité Monárquico, suplantación fácilmente apreciable.

El alcance de la criminal maniobra no hay para qué desentrañarlo. La inmensa mayoría de los que fueron somatenistas no se dejarán engañar; pero si algún infeliz o algún exaltado cayera en el lazo, la doble finalidad que, sin duda, persiguen los perturbadores estaría lograda.

Tan claro como supone «La Nación» que existe esa circular, está que los somatenistas, a pesar de haberse disuelto la facciosa institución, no han entregado las armas.

¿Es esto lícito? ¿Pueden seguir armados estos enemigos del régimen?

Creemos que no. Y es necesario que las autoridades procedan con toda rapidez y energía al desarme de estos elementos perturbadores de la paz social.

Del mismo diario:

La Iglesia tiene el deber de intervenir en los problemas sociales.

¿Cómo? ¿No ha dicho el Redentor que su reino no era de este mundo? Pues aténganse a las consecuencias.

La Iglesia no puede ni debe ocuparse de otras cosas que de las que tengan relación con lo sobrenatural.

Los problemas sociales no son materia apropiada para ser tratada y resuelta por la Iglesia.

De «La Epoca»:

El Derecho es la salvación de todos.

Cuando garantiza la existencia de todos. Pero es una honda perturbación y una tremenda injusticia cuando garantiza los privilegios de unos pocos contra el derecho a la vida de los demás.

Del «Diario Universal»:

No se comprende, por ejemplo, cómo don Galo Ponte puede ser hoy un detenido gubernativo como cualquier maleante.

Nosotros sí. Porque Galo Ponte fué más pernicioso al interés nacional que todos los maleantes juntos.

Ha llegado a nosotros la noticia de que los monárquicos han acordado abstenerse en las próximas elecciones.

Si la noticia es cierta, no revela más que una cosa: que se han convencido de que no tienen fuerza y quieren evitarse el ridículo que representaría la derrota que iban a sufrir.

Abstenerse ellos, que no se cansaban de decir que toda España era monárquica! ¿Qué pronto lo han olvidado!

La Sociedad del Hornigón Armado ha repartido un manifiesto revolucionario contra la Unión General de Trabajadores.

En él se vierten todas las injurias ya conocidas. Lo que demuestra que los directores de esa Sociedad están faltos de delicadeza espiritual, carentes de concepto de la dignidad de hombres y que tienen la cabeza de hornigón armado.

Cosas del oficio.

El ex rey Alfonso intenta adquirir un castillo en la Costa Azul por 50 millones de francos.

Es una parte insignificante del dinero que sustrajo cobrando comisiones a cuenta de la concesión de grandes negocios, como un concejal monárquico cualquiera.

¡Qué miserable! ¡Cómo explotó el cargo!

Llegada de varias personalidades a Barcelona

BARCELONA, 16.—Hoy han llegado a esta ciudad el ministro de Economía, el conde de Gamazo y el jefe superior de Policía. Este manifestó que el señor Galarza le había ratificado su confianza.

NECROLOGICA

A los dieciocho años de edad ha fallecido la señorita Adela Barnés Calderón.

Hemos seguido el curso de la enfermedad de esta encantadora muchachita y creíamos que podría ser dominada a fuerza de cuidados. Por eso nos ha sorprendido más el doloroso desenlace.

Reciba su desconsolada familia, nuestros queridos amigos don Domingo Barnés y doña María Luisa Calderón, el testimonio de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

En la conversación nos acompañó el camarada Ortuño, que va aclarándonos lo que el secretario de la I. T. F. contesta a mis preguntas.

La primera de estas la contesta ampliamente. Se trata de la estructura orgánica de la I. T. F.

«La I. T. F.—me dice—es una Internacional que agrupa a todos los obreros del transporte. En realidad no es más que una central que une a diversas Federaciones internacionales de industria. De esta manera contamos con las organizaciones internacionales de ferroviarios, de choferes, de tranviarios, de marinos, de aviadores...

«¿De aviadores también?»—indica.

HABLANDO CON EDO FIMMEN

La Internacional del Transporte

Un fumador impenitente.—Una organización de aviadores.— Dos millones y medio de afiliados.—Cien organizaciones en 38 países.—300.000 chinos, japoneses, negros, árabes...—La lucha antifascista.—Relaciones de cordialidad entre la I. T. F. y la F. S. I.



Marinai ed Addetti ai Trasporti! Aiutate e seguite la I.T.F. nella sua azione contro il FASCISMO!

En el «hall» de un hotel de Salamanca, que al igual que la ciudad trasciende a arcaísmo, charlo con este infatigable luchador que se llama Edo Fimmen. Su enorme humanidad se destaca indolentemente de la de cuantos se hallan a estas horas en este lugar.

«Si, si; de aviadores, porque los de Alemania se hallan organizados y están con nosotros.

«¿Cuántos afiliados en total posee la I. T. F.?

«Dos millones y medio. La mayoría de ellos en Europa. Aunque también poseemos afiliados en todos los continentes.

«¿En todos?»

«Si, en todos. Tenemos en 38 países más de 100 organizaciones. Y en otros continentes que el antiguo. Porque la Internacional del Transporte es la única que ha organizado a los trabajadores de otras razas. Las demás internacionales tienen organizaciones en América y Australia; pero exclusivamente de hombres blancos.

«Nadie podría sospechar sin hablar con Fimmen que se trata de un revolucionario. De todo un revolucionario.

«¿Y han efectuado propaganda fuera de Europa a tal efecto?»—le pregunto.

«Desde luego—contesta—. Este mismo año he visitado con tal motivo Japón, China, India, Filipinas e Indochina, obteniendo prósperos resultados del viaje para la I. T. F. Porque ya se han echado las bases para crear el Secretariado del Extremo Oriente.

«El año próximo se creará el Secretariado del Suroeste, que comprenderá a Palestina, África del Norte, etc. El año 32 estableceremos también la delegación de la I. T. F. en la América del Sur y en la del Centro. De este Secretariado se encargarán los camaradas españoles, por el idioma.

«¿Y cómo han llegado a pensar en la necesidad de estructurar la I. T. F. de esta forma?»

«El principio que nos inspiró—contesta Fimmen—esta estructuración fué el de agrupar dentro de la Internacional a las organizaciones de trabajadores sobre la base de un interés común directo. Y guardar consideraciones a los agrupados que estuvieran en relación con la tradición, mentalidad y lengua de la raza a que pertenecieran.

«¿Y cómo quedará formada la Ejecutiva de la I. T. F.?

«Por todos los Secretariados especiales.

«¿Ventajas de esta estructura?»

«Muchas. De esta manera las diversas Internacionales que van a componer la I. T. F., en su propio Congreso pueden discutir las cuestiones que les atañen más directamente, y en dicho Congreso nombran los representantes de ellas que han de acudir al Congreso mundial. De esta manera los Congresos mundiales estudiarán las cuestiones también mundiales, y no únicamente las que importaban a Europa, como hasta ahora se venía haciendo.

«Dedicó calurosos elogios a esta nueva organización de la I. T. F., y yo le pregunto al camarada Fimmen por la acción de la I. T. F.

«La I. T. F.—me dice—, que ha sido la primera Internacional reconstruida después de la guerra, desde el primer momento no sólo ha luchado en el terreno sindical, sino en el político. Ha hecho política principalmente antimilitarista y...

«El camarada Fimmen se queda dudando. No encuentra el término que exprese su pensamiento.

«¿Pacifista?»—pregunto yo para facilitarle.

Y entonces Fimmen tiene un gesto que descubre su carácter revolucionario de profundo desprecio a la palabra paz.

«No, pacifista no! Los socialistas no debemos decir abajo las armas, sino las armas para el proletariado «Les armes pour nous!»—exclama—. Quería decir que ha-

ciamos una política antimilitarista y antibélica.

«Tengo entendido que la Internacional del Transporte—le digo—ha hecho grandes campañas contra la reacción.

«Desde luego. La I. T. F. ha llevado la teoría a la práctica. Cuando ha habido que boicotear a Hungría por la opresión blanca, lo hemos hecho con toda energía. Y también hemos practicado la solidaridad con Rusia, contra Polonia, cuando ésta con sus tropas quería abatir la revolución, negándose los ferroviarios a conducir los trenes que llevaban cargamentos de armas con destino al ejército polaco.

«¿Y contra el fascismo italiano?»

«De la misma manera que nosotros hemos combatido las acciones reaccionarias en todos los países lo hacemos en Italia. Regularmente, todos los meses hemos introducido clandestinamente millares de manifiestos, periódicos, proclamas, etc., para los ferroviarios, los marinos y los tranviarios. De esta forma hemos podido constituir en Italia organizaciones que funcionan clandestinamente, que pagan las cotizaciones puntualmente a la I. T. F. y que bajo nuestra dirección laboran por la derrota del fascismo.

«Verá usted—me dice Fimmen—, voy a bajarle uno de los carteles que pegamos en la popa de los buques que entran en Italia.

«En efecto, Fimmen sube a su habitación y me baja un cartel grande en el que hay un marino, con camisa roja, manejando el timón con una mano al mismo tiempo que con la otra alarga a un hombre de siniestra faz, camisa negra, que tiene en la mano un puñal tinto en sangre...

«Vamos a dar por terminada la charla cuando Ortuño me recuerda algo muy importante. Que no le he preguntado a Fimmen por el estado de las relaciones de la Internacional del Transporte y la Federación Sindical Internacional.

«Estamos en buenas relaciones—declara Fimmen—, aunque no pertenecemos a la F. S. I., porque ésta agrupa solamente a las centrales nacionales. Yo hice un libro demostrando la necesidad de que la F. S. I. agrupase a las Internacionales de industria, y no a las centrales nacionales. He planteado ese problema en el Consejo general y está en estudio. Pero las relaciones entre la I. T. F. y la Federación Sindical Internacional, puede asegurarse, son de estrecha cordialidad.

Santiago CARRILLO

Salamanca, mayo.

Ateneo de Madrid

Hoy, a las seis de la tarde, el señor don José Villaverde, director de «Solidaridad Obrera de La Coruña», dará una conferencia sobre el tema «La Confederación Nacional del Trabajo ante la República».

A las siete y cuarto la Sección de Música, adición por el violinista Jesús Vela, acompañado al piano por Federico Quevedo, ejecutando un eslogido programa.

El lunes, 18 del actual, a las siete de la tarde, la señorita Martínez Sierra dará la última conferencia sobre el tema «Amores incesantes, libertad de cultos, separación de la Iglesia y el Estado, escuela laica, problema catalán».

Una hoja canalesca

La Sociedad de Carpinteros del Hornigón Armado ha publicado una hoja—¡infamante libelo!—atacando cobardemente a la Casa del Pueblo, al Partido Socialista y al Gobierno provisional. Dicha hoja no es más que un cúmulo de falsedades y de frases provocadoras.

Nosotros sabemos que los individuos que dirigen esa Sociedad son elementos expulsados de la Sociedad de Albaniles, sin autoridad ninguna, que se llaman comunistas y sindicalistas. Y sabemos también que en esa Sociedad se cobijan elementos que no son carpinteros ni lo han sido nunca. Y no desconocemos los medios que han empleado para que la colectividad se pronunciara contra el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Han tenido la avilantez de dar carnets falsos para que acuerdos de tal naturaleza fueran aceptados en las juntas generales.

Sirvan estas líneas de aviso para que las Sociedades obreras interrumpan sus relaciones con estos elementos, profesionales de la vagancia, que manchan con su baba repugnante de eternos desechados lo que cogen en sus manos.

Por esta vez les ha fallado la maniobra.

Los republicanos

Juventud republicana federal.

Se convoca a todos los afiliados a la Juventud republicana federal de Madrid para que hoy, a las diez en punto de la mañana, acudan al domicilio social (Echegaray, 20) con el fin de asistir al entierro de la señora viuda de don Nicolás Salmerón.

Partido republicano federal.

Se convoca a todos los afiliados al partido republicano federal de Madrid para que hoy, a las diez en punto de la mañana, acudan al domicilio social (Echegaray, 20) con el fin de asistir, al frente de nuestra bandera, a la conducción del cadáver de la señora viuda de don Nicolás Salmerón.

Por el Comité de la Juventud y delegación del Partido, Eusebio Moratilla.

Derecha liberal republicana.

En la junta general celebrada por el Comité del distrito de Chamberí de la derecha liberal republicana el día 12 del corriente, ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Gil Cámara; vicepresidentes, don Niceto Alcalá Zamora Castillo y don Juan García Zozaya; secretario general, don R. Fernández; vicepresidente, don Luis López; tesorero, don C. de Irujo; contador, don Julio García; bibliotecario, don Venancio Sancho Villan; vocales: don Juan Baixeras, don Faustino Pelayo, don Enrique María de Escamilla, don Teodoro D. Soría y don Antonio Vilaverde.



Hermanos: Esto está feo y hay que ahuecar el manto.

Por ser lo más importante, el dinero por delante.

Los conventos han ardió, pero yo, Señor, no he sido.

Por dar vivas al Borbón me dieron un palizón.

Modelo de corradura de la clase más segura.

EL PUEBLO, POR LA REPUBLICA



El alcalde socialista de Huelva, camarada A mós Sabrás, pronunciando un discurso al aire libre con motivo de la proclamación de la República.

DEL AYUNTAMIENTO

Se adquieren varios solares para construir escuelas

Para la Unión de Municipios. Bajo la presidencia del señor Rico se abre la sesión a las doce y cinco minutos. Asisten los camaradas Quer, Besteiro, Sabarrit, Muñio, Celestino García, Carrillo, Redondo, Cordero, Lucio Martínez, Alvarez Herrero, Henche y Trifón Gómez.

El Mercado del Hospicio. Se pone a discusión una moción de la Alcaldía proponiendo se anuncie concurso, por quince días, para la adquisición de terrenos con destino a la construcción del Mercado del Hospicio.

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca.

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca.

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Fomento. A propuesta de la Comisión de Fomento se aprueban presupuestos para instalar alumbrado en las calles de Villamil, Adela de Balboa, Residencia, Orden, Oviedo, Antonio Guzmán, Pedro Heredia y Anastasio Arca.

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

La reorganización de los servicios. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Reorganización de los servicios...

Comisión de Gobierno.—Nombres de personal. Son puestos a discusión varios dictámenes de la Comisión de Gobierno...

Nuestro camarada Carrillo ruega, y así se acuerda, colocar un reloj en la glorietta de Cuatro Caminos, en el que que había sido incendiado por estar en el convento de Maravillas.

Proposiciones. En la sesión de ayer fueron tomadas en consideración las siguientes proposiciones de la minoría socialista:

Una interesante es la que trata de abastecimiento de aguas del Canal del Lozaya en el distrito de La Latina, formulándose por la Dirección técnica los oportunos proyectos...

Otra interesante se enciende al señor director de Arquitectura que a la mayor brevedad proponga a la Alcaldía una mejor distribución de todos los locales municipales...

Otra interesante que por la Comisión de Hacienda se encargue a los técnicos y a los letrados municipales el estudio del convenio concertado con la llamada Cooperativa Electrica-Madrid...

Otra interesante se convoca a una reunión de representaciones oficiales de los Ayuntamientos de El Pardo, Leganés, Carancho Alto y Bajo, Villaverde, Aravaca, Vallecas, Vicálvaro, Pozuelo, Canillas, Canillejas, Hortaleza, Chamartín de la Roca y Fuencarral...

Otra interesante se dirige a la Alcaldía para rogarle que si se convoca a alguna reunión de la llamada Unión de Municipios plantee como cuestión previa la necesidad de renovar todo el personal...

Otra interesante se da el nombre del que fue secretario de la Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo», Luis Fernández Martínez, a la calle de San Raimundo.

Otra interesante que se proceda por el excelentísimo Ayuntamiento a pavimentar, poner aceras y alumbrado a todas las calles de las barriadas de casas baratas que previamente hayan cedido sus vías públicas al Ayuntamiento.

Otra interesante que con la urgencia que el caso requiere se proceda a acordar la construcción de la Casa municipal del distrito del Hospicio, en la que puedan ser instalados adecuadamente los servicios de la Tenencia de Alendía, Juzgado municipal y Casa de Socorro.

Inauguración de un monumento a Ramón y Cajal. El próximo miércoles será inaugurado en el patio de la Facultad de Medicina el monumento a don Santiago Ramón y Cajal.

De Logroño. Los Comités locales de las Agrupaciones Socialistas de la provincia. LOGROÑO, 15.—Estos días se han reunido en esta capital representaciones de los Comités locales de las Agrupaciones Socialistas de la provincia...

La viuda de Salmerón. El señor Rico anuncia el fallecimiento de la viuda del ilustre Salmerón. Yo he ordenado—dice—al jardinero mayor que envíe una corona de flores al entierro en nombre del Ayuntamiento...

En el teatro Español. Ahora—añade el señor Rico—voy a hacer una nueva proposición, que creo urgente. He recibido una petición de Margarita Xirgu, que, como la contrata del Español termina el 31 de mayo...

Huelga de la prensa. En el turno de ruegos y preguntas, el señor Marcos pide la palabra para hablar de las subsistencias. Pero los concejales no le hacen caso y los periodistas se declaran también en huelga de plumas caídas.

En el Ministerio de Marina. Continúan las sesiones de los obreros pesqueros y patronos a que nos hemos referido en el número de ayer de EL SOCIALISTA.

Continúan las sesiones de los marinos

Continúan las sesiones de los obreros pesqueros y patronos a que nos hemos referido en el número de ayer de EL SOCIALISTA.

Abierta la sesión se alude y se trata sobre el convenio de Ginebra y sus recientes ratificaciones para que ello valga de información para la base de discusión.

Se alude por la presidencia a las Bolsas de Embarque. La clase patronal defiende la supremacía de disponer del embarque y los obreros insisten en que sean los jefes de cubierta y máquina los que efectúen esta función...

Como sobre este asunto no se llega a un acuerdo, resuélvese que pase a estudio del ministro de Trabajo preguntando al director de Navegación a los asambleístas si acatarán las decisiones del ministro, lo que no halla respuesta en los patronos...

La presidencia dice que para no hacerse muy extensos los debates limitará los turnos de discusión a diez minutos, y seguidamente se viene a tratar sobre el asunto de la contratación a que ayer hablamos referencia. La parte patronal argumenta a su modo la conveniencia de que los contratos sean hechos por vayas redondas y días de salarios.

Ante la oposición de la clase patronal a que este asunto pase a la potestad decisiva del compañero ministro de Trabajo.

Sobre indemnización de los despidos sin causas justificadas. El compañero representante obrero de Málaga opina que los despidos sean sin derecho a indemnización cuando estos sean en el lapso de tiempo de un mes del aviso del despido...

La delegación obrera de Vigo, es clara y convincente exposición, pregunta a la clase patronal si aceptaría la instalación de una oficina de organización obrera en la industria para saber la verdad sobre la consistencia económica de la industria...

In la Facultad de Medicina. Inauguración de un monumento a Ramón y Cajal. El próximo miércoles será inaugurado en el patio de la Facultad de Medicina el monumento a don Santiago Ramón y Cajal.

De Logroño. Los Comités locales de las Agrupaciones Socialistas de la provincia. LOGROÑO, 15.—Estos días se han reunido en esta capital representaciones de los Comités locales de las Agrupaciones Socialistas de la provincia...

La viuda de Salmerón. El señor Rico anuncia el fallecimiento de la viuda del ilustre Salmerón. Yo he ordenado—dice—al jardinero mayor que envíe una corona de flores al entierro en nombre del Ayuntamiento...

En el teatro Español. Ahora—añade el señor Rico—voy a hacer una nueva proposición, que creo urgente. He recibido una petición de Margarita Xirgu, que, como la contrata del Español termina el 31 de mayo...

Huelga de la prensa. En el turno de ruegos y preguntas, el señor Marcos pide la palabra para hablar de las subsistencias. Pero los concejales no le hacen caso y los periodistas se declaran también en huelga de plumas caídas.

En el Ministerio de Marina. Continúan las sesiones de los obreros pesqueros y patronos a que nos hemos referido en el número de ayer de EL SOCIALISTA.

Abierta la sesión se alude y se trata sobre el convenio de Ginebra y sus recientes ratificaciones para que ello valga de información para la base de discusión.

Se alude por la presidencia a las Bolsas de Embarque. La clase patronal defiende la supremacía de disponer del embarque y los obreros insisten en que sean los jefes de cubierta y máquina los que efectúen esta función...

Como sobre este asunto no se llega a un acuerdo, resuélvese que pase a estudio del ministro de Trabajo preguntando al director de Navegación a los asambleístas si acatarán las decisiones del ministro, lo que no halla respuesta en los patronos...

La presidencia dice que para no hacerse muy extensos los debates limitará los turnos de discusión a diez minutos, y seguidamente se viene a tratar sobre el asunto de la contratación a que ayer hablamos referencia. La parte patronal argumenta a su modo la conveniencia de que los contratos sean hechos por vayas redondas y días de salarios.

Acción sindical La Unión General y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA. Ha celebrado reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España...

Por conducto de la Federación Nacional de Espectáculos, Operadores de Vigo, con 10 asociados.

Por conducto de la Federación Nacional de la Madera, la Sociedad de Aserradores de Gandía, con 160 afiliados.

Directamente lo solicitan: La Sociedad de Oficios Varios de Chilluevar (Jaén), con 473 afiliados. Sociedad Obrera de Villalón de Campos, con 200.

Sociedad Obrera de Oficios Varios (Agricultores) de San Fernando de Henares, con 100.

Sociedad de Obreros del Campo de El Gator, con 150.

Sociedad de Obreros Agrícolas de Asquerosa, con 204.

Sociedad de Obreros Agrícolas de Borge, con 50.

Sociedad de Oficios Varios de Ezcaray, con 38.

Sociedad de Obreros Pintores de Valladolid, con 150.

Sociedad de Albañiles de Aguilas, con 65.

Sociedad de Carpinteros de Puerto de Santa María, con 90.

Por conducto de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Asociación de Medalla, con 127.

También solicita el ingreso el Sindicato Profesional de Contramaestres y Auxiliares de Tejidos de Badalona.

Se acuerda que Enrique Santiago vaya el domingo 24 a Córdoba para intervenir en un acto de propaganda.

El presidente y secretario de la Federación Sindical Internacional envían cartas agradeciendo las atenciones de que han sido objeto los delegados de la Internacional durante su estancia en Madrid.

Se cambiaron impresiones respecto al orden del día del próximo Comité nacional, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Nota.—Se recuerda a todas las organizaciones de la Unión General lo que dispone el artículo 3 de los estatutos, relativo a las peticiones de carnes y cupones, cuyo pago ha de ser anticipado. Las cartas o peticiones de pedidos que no vengán acompañadas de su importe, no serán contestadas.

de Mayo, le encargó se entrevistara con dichos camaradas para solucionar el problema.

El camarada Henche da cuenta del resultado favorable de su gestión, que es aprobada.

Se desestima una petición de la Agrupación Socialista referente a gastos de las elecciones.

Se acuerda, ante la reunión del Pleno de la U. G. T., que se celebrará el día 16 del actual, mantener el criterio de la alianza en las próximas elecciones.

Se nombra a R. Henche para que acuda a una reunión de los obreros de Artes Blancas de Aranjuez el día 9 del actual.

El Comité se da por enterado de comunicaciones remitidas por las organizaciones de Alcázar de San Juan, Elda, Criptana, Marruecos, Lorca y Gibraltar pidiendo informes sobre el ingreso; de la Internacional de la Alimentación y Federación Alemana de Artes Blancas, felicitándonos por motivo de la instauración de la República; del escrito elevado al ministerio de Trabajo solicitando la ratificación de varias cuestiones planteadas por las Secciones, y de haber sido remitido a la Internacional de la Alimentación el informe que solicitaban.

Ante la proximidad del Congreso, que se celebrará durante el año actual, se acuerda publicar en «El Marcha» una circular a las Secciones para que comiencen a enviar peticiones, a fin de ser estudiadas por el Comité y que figuren en el orden del día.

Se acuerda que en la reunión del Comité de la Internacional, que se celebrará en Praga, el compañero Cordeiro se pronuncie por la ratificación de la convención de Ginebra y vote la supresión del internado.

LA DE CAMAREROS. El Comité comienza por advertir a las Secciones que las causas de haber transcurrido varios días sin publicarse notas federativas han obedecido al exceso de trabajo y de original que ha tenido el periódico, y que hasta ha llegado a motivar el extravío de una nota.

La Sección de Almería informa de la labor que proyectan realizar, dada la actitud de la Patronal.

La Sección de Alcázar encomienda la defensa de un compañero en el Comité paritario.

El Comité ha recibido unas peticiones de compañeros de Tomelloso y Manzanares para constituir Sección, habiéndoseles contestado en forma oportuna.

En Morón se ha constituido una Sección denominada «La Amistad», con 83 asociados, a la cual ha solicitado ingreso en esta Federación, el que le fue concedido.

La Sección de Santander hace una consulta al Comité, que es contestada, e informa de trabajos de propaganda de carácter general.

La Sección de Bilbao informa de acuerdos tomados en una asamblea. La Sección de Ciudad Real solicita asesoramiento para ciertas gestiones, que le son comunicadas.

La Sección de Badajoz solicita una intervención cerca de la Toledo, que es efectuada.

La Sección de Logroño informa de varios aspectos de la situación de la organización y de la conducta inoportunas que están observando con ellos los elementos de la otra entidad afectada a la Gastronomía.

La Sección de Baza solicita se efectúe una gestión cerca de la de Linares, la cual es tramitada, e informa de aspectos administrativos.

La Sección de Ubeda informa de la buena marcha de la organización. La Sección de La Carolina encomienda una gestión para Granada, sobre la que se le contesta lo oportuno.

De la Sección de Zaragoza se han recibido tres cartas informando al Comité de la marcha de la organización, como también del excelente trabajo realizado en Calatayud. Formula una pregunta relacionada con la otra entidad, sobre la que se le contesta lo procedente.

El Comité ha recibido unas informaciones que se habían solicitado de las Federaciones Culinaria, Transporte Marítimo y Guías-Interpretes para el Congreso de la Internacional.

La Sección de Quintanar comunica detalles sobre el estado de la organización.

La Sección de Vigo participa al Comité la situación de la entidad en relación con el Comité paritario, encomendando una gestión, que es efectuada.

La Sección de Calatayud envía un cariñoso saludo a toda la Federación y los nombres de la Junta directiva. Esta Sección se denominará «Unión Babilónica», y se ha constituido con la intención de ingresar en esta Federación, lo cual ha hecho.

Se han recibido noticias de una gran cantidad de Secciones informando haber celebrado el Primero de Mayo con gran esplendor y puro absoluto en el servicio de limonada.

El Comité ha tomado conocimiento, celebrándolo, de haber sido nombrado el compañero Olivares vocal suplente de la Comisión Interina de Corporaciones.

Este Comité ha celebrado una amplia entrevista con el Comité de la Federación Culinaria, en la que han acordado, en líneas generales, detalles para la Federación de industria. El compañero secretario comunica haber visitado al ministro de Trabajo para entregarle un amplio informe con la organización corporativa y otros asuntos de interés.

50 PESETAS DENTADURAS: 10 pesetas dieciséis fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVARO MAGDALENA, 28.

MANZANILLA MILAGRITOS LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

Restaurante BIARRITZ TELEFONO 31643 AMPLIO Y ELEGANTE SALÓN CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

El Cafeto HERNAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Banco de Crédito Local de España ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO Valores emitidos y su rentabilidad actual: Cédulas de Crédito Local 5,50 por 100... 5,96 %

Un alcalde

Nunca mejor empiezo este término. Se trata de un alcalde legítimo del pueblo, alcalde popular como pocos, menudito y anciano, de ojos azules, inquietas actitudes, un alcalde que ha vivido desde hace más de cuarenta años las luchas del Socialismo...

Pequeño de cuerpo, pero grande, inmenso de espíritu, de ese espíritu abnegado y generoso que, sabiendo compartir las horas de lucha, ha podido recoger en sus sesenta y seis años la generosa recompensa del elevado cargo...

Para averiguar y sancionar las responsabilidades. Perdónese usted, señor director, la extensión de esta carta, pero los prestigios de los cargos que deben mantener las autoridades de la República...

Bibliografía

Al mismo tiempo llamamos la atención a las autoridades que deben velar por el cumplimiento de todo lo legislado en materia social y no limitarse en el cumplimiento de un deber, porque la omisión de dicho cumplimiento llevaría a crear a la clase trabajadora que había una tendencia marcadamente paralista.

Al mismo tiempo llamamos la atención a las autoridades que deben velar por el cumplimiento de todo lo legislado en materia social y no limitarse en el cumplimiento de un deber...

Federación Nacional de Tramoyistas

A todas las Secciones y Grupos Federados. Terminado el plazo que concedió este Comité nacional para proposiciones y localización donde debía celebrarse el Congreso...

De teatros

Zarzuela. Espectáculo De Rocroy. Anoche, después de exhibirse unas películas, hizo su aparición en el escenario de la Zarzuela De Rocroy, un mago que a más de hacer todos los trucos que hacen los magos...

En la Casa del Pueblo

Y ayer continuó la reunión de esta Sociedad. Se aprobó por unanimidad la gestión de la Directiva. Fueron contestadas satisfactoriamente varias preguntas y se nombró para la revisión de cuentas al compañero Antonio Carrasco.

Ante el momento político

Acuerdos de la Agrupación Socialista de Tarragona

La Agrupación Socialista de Tarragona, reunida en junta general extraordinaria, acordó por unanimidad hacer públicas las siguientes manifestaciones: 1.ª Que, a su juicio, en la reacción antimonárquica del domingo último el pueblo de Madrid, con su fina sensibilidad política, ha dejado al descubierto la verdadera entraña del problema de la República...

Noticias varias

Toma de posesión del nuevo fiscal de la República. Ayer por la mañana se posesionó del cargo de fiscal general de la República el señor Elola, antiguo juez del distrito de Chambrí.

Un incidente en la casa del "Heraldo de Madrid"

Anoche, poco después de las diez y media, se produjo un lamentable incidente en la calle del Marqués de Cubas, frente a la casa donde está establecida la Editorial de nuestros queridos colegas el "Heraldo de Madrid" y "El Liberal".

Luz García, de propaganda

Dentro de breves días saldrá de propaganda de la Federación de Casas Baratas "Pablo Iglesias" y Federación Regional de Juventudes Socialistas nuestra compañera Luz García, que hablará en los siguientes pueblos: Día 20, en Loja; 21, Montefrío; 22, Pinos Puente; 23, Atarje; 24, Santa Fe; 25, Granada; 26, Fuente Vaqueras.

Los deportes

ATHLETIC-DEPORTIVO ALAYÉS, ESTA TARDE. Para el torneo de consolación juegan en el campo del Deportivo Nacional un encuentro, a las cinco menos cuarto de la tarde de hoy, domingo, el Athletic Club de Madrid y el Deportivo Alavés.

Sección de noticias

TRIBUNAL INDUSTRIAL. — Seguros de póliza. Jurados patronos: M. Alencázar y J. Guzmán. Suplente, F. Junoy. Jurados obreros: F. Blázquez y E. M. Mayoral. Suplente, T. Arroyo. A las diez: J. Linares contra M. Guerra, por salarios. A las diez y cinco: J. García contra Félix Santos, por salarios.

Sobre el Instituto de Comprobación

Una carta del director general de Sanidad. Recibimos la carta siguiente: Señor director de EL SOCIALISTA. Mi estimado amigo y compañero: El ruego me conceda unas líneas en el periódico, aclaratorias del artículo que se ha hecho en el Instituto de Comprobación, aparecido en el número del pasado domingo.

Manifestaciones de Maciá

BARCELONA, 16. — Ayer por la mañana recibió el señor Maciá a los periodistas, diciéndoles que no había nada de particular. Afirmó que había suspendido definitivamente su viaje a Gerona, a pesar de la tranquilidad absoluta que reina en Barcelona.

La huelga de sastres

Los obreros contestan a la Patronal. El Comité de «La Razón del Obrero», Asociación de Obreros Sastres en General, sale una vez más al paso de la labor insidiosa de la clase patronal y en contestación a la nota publicada ayer afirmamos que para invitar a secundar el paro a los compañeros se ha valido y se vale de la persuasión y es falta de la verdad afirmar que nuestros compañeros se fingen inspectores del Trabajo para llevar coacciones ilícitas.

Círculo Socialista del Campamento y Cuatro Vientos

A fin de constituir una agrupación de carácter socialista, que concentrase en un grupo las fuerzas diseminadas con que el Partido puede contar en esta barriada de Carabanchel Alto, se celebró un acto de propaganda en el merendero denominado «Casa del Gato» el día 14 del corriente.

Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución (S. R.)

FERNANFLOR, 2, 1.ª MADRID. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales de la Compañía, el Consejo de administración de la misma ha acordado convocar a junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá efecto en el domicilio social de la Compañía el sábado 30 de mayo, a las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

Para el lunes

ESPAÑOL. — A las siete y a las diez y media, PLUMA EN EL VIENTO. COMEDIA. — A las diez y media, MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE. (Última representación).

Hay mucho, muchísimo celo y, en efecto, por investigar en la administración del Instituto desde su origen. No han de ser las actuales autoridades sanitarias las que pongan dificultades para averiguar y sancionar las responsabilidades.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 21 del actual, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día inserto en el boletín.

El día 24 continuó diciendo—se celebrarán las elecciones de representantes de los Ayuntamientos para la elaboración del Estatuto catalán.

El día 24 continuó diciendo—se celebrarán las elecciones de representantes de los Ayuntamientos para la elaboración del Estatuto catalán.

El día 24 continuó diciendo—se celebrarán las elecciones de representantes de los Ayuntamientos para la elaboración del Estatuto catalán.

El día 24 continuó diciendo—se celebrarán las elecciones de representantes de los Ayuntamientos para la elaboración del Estatuto catalán.

Compre hoy el libro del día Alfonso XIII y sus cómplices por GONZALO DE REPARAZ. Memorias de una de sus víctimas, en las que se ve lo que ha cambiado España en estos últimos años. OCHO pesetas en todas las librerías y en «Minervas», calle de Tudescos, 41. JAVIER MORATA, Editor :: MADRID

Casa BENITEZ (Asociado a Profesionales y Oficios Varios, núm. 97) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. TRAJES a MEDIDA (estambre). 100 Ptas. TRAJES HECHOS (fresco). . . . 50 Ptas. GABARDINAS (forro seda). . . . 75 Ptas. 10 POR 100 DE DESCUENTO A TODOS LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO. INFANTAS, 42

AGUDO GRAN RESTAURANT. Salones capaces para 700 personas y jardines para 2.000. El sitio más sano de Madrid, propio para bodas, banquetes y familias. CUBIERTOS AL PRECIO QUE PIDAN. ALMANSA, 46. Teléfono 32387. VISITARLE

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Dos milicias

Cumplase el Concordato

Escribimos estas líneas sin espíritu sectario. No somos fanáticos, pero no se nos oculta el peligro, no por contenido de momento menos grave y latente, y queremos evitarlo. Al Gobierno de la República nos dirigimos, y confiamos ser atendidos por honor y seguridad del régimen. Nadie que nos conozca, por otra parte, podrá dudar de nuestros sentimientos políticos ni del fervor que nos inspira el régimen. Pero tanto como su consolidación nos interesa la paz social, que no se disfrutará en España en tanto no se aparten del país las órdenes religiosas.

El pueblo lo quiere, que es quien manda. Un estado de derecho lo impone. ¿A qué empeñarnos en ir contra el pueblo, que hizo la revolución para impedir que al fin se ejecutara un pacto vigente, no referendado por nosotros, por la revolución, sino por Pío IX e Isabel II? ¿Hasta qué punto un Gobierno nacido de la revolución puede continuar incumpliendo disposiciones a las que no podrá tacharse de demagógicas ni nacidas por usurpaciones legales de una realidad victoriosa?

San propósito de hacer obra disolvente, se ha de decir que los trágicos sucesos de los días pasados se hubieran evitado si el excesivo espíritu legalista que estuvo sabotando a la República se hubiera orientado a restablecer de hecho lo que el derecho ocasionario, en el punto concreto ocasionario de los incendios, había establecido. No se quiso hacer, y el pueblo, que no entiendo de ciertas sutilezas, pero que supo implantar la República, trajo ineluctablemente su voluntad y señaló un mandato... que tiene que obedecerse.

El hecho es tanto más serio cuanto que para impedir la aplicación del Concordato se tiene en indefinida movilización a servidores del Estado. Se recordarán las subvenciones, aplaudidas y elocuentes frases del Casino Militar. Días después se ponían los servidores del Estado al servicio de instituciones que el pueblo «no quiere» y que el Concordato «prohíbe». ¿Qué explicación tiene todo esto?

Artículo 29. A fin de que en toda la península haya el número

suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los prelados para hacer misiones en los pueblos de sus diócesis, auxiliar a los párrocos, asistir a los enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el Gobierno de su majestad, que se propone mejorar oportunamente los Colegios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, oyendo previamente a los prelados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos para hacer ejercicios espirituales y para otros usos pios.

Existe una «milicia» religiosa —ciudadanos de «dos patrias»—, formada por 44.374 religiosos, más 30.841 curas, en las que, si existen prelados como el obispo de Jaén, al que aún no se le ha hecho la debida justicia, cuentan con hombres del tipo de los de Sevilla, Vitoria y Toledo, quien figura, como honor del Magisterio nacional, a la cabeza del escalafón, sin que, como con razón protesta el compañero Mencos, el alto personal del ministerio hubiera aconsejado su desaparición; más de 5.000 organizaciones agrícolas, Sindicatos y Casas rurales, que no son otra cosa que Comités o Juntas católicas, distribuidas por los poblados rurales y dirigidas por sus dictatoriales consiliarios sacerdotales; una prensa que pugna por reaparecer para volver a las andadas, soliviantando los espíritus...

Pues bien, ¿es admisible todo esto? ¿Hay derecho a vivir a merced de los agentes provocadores? ¿Han de estar los servidores de la República sosteniendo por la «fuerza» lo que el pueblo «no quiere» que subsista? Prevenir es evitar. Si se reprodujeran los sucesos, ¿de quién sería la culpa? La represión, si sería obligada; pero la terquedad, la contumacia de los impulsores sería sancionada, no se due, por el pueblo. Cúmplase, y no es mucho pedir, el Concordato.

Antonio F. DE VELASCO

en contra de los intereses generales del país.

Pero en aquel Congreso pudo ponerse de manifiesto privadamente las colmas que se habían repartido a aquel respecto, alguna de ellas casi irrisoria, de 1.000 pesetas mensuales, que asignaba una de las principales fundaciones, con el pretexto de ser consultor privado, a un personaje que después ocupó altos puestos, disfrutando hoy de una gran fortuna, aunque en el año 1922 precisara esa asignación para atender las más imperiosas necesidades de su vida y de su hogar. ¿Qué poco valía entonces la dignidad de un cargo popular! También comentábase entre algunos el que, llevando la representación de los mineros, hubiera negociado durante el período en que rigió la Alcaldía de Linares, con una fundación importante, un anticipo de 300.000 pesetas para ayudar en unas elecciones a un familiar muy directo que empezaba a figurar, cuya negativa de la citada Compañía dio lugar a una campaña contra la Compañía Linares de Electricidad, filial de la fundación La Cruz, para que abaratara el precio del fluido; campaña popular en el pueblo, ya que el precio de 97 céntimos, que continúa rigiendo, es uno de los muchos abusos de esa Compañía extranjera, que cobra el doble de lo que debe cobrar por ese servicio, esquilmando con ello al pueblo de Linares. Aquella campaña del alcalde cesó, según se dijo, por las «razones» elocuentes que al fin dió la citada Compañía conforme a los deseos del iniciador.

Como de aquel Congreso minero no salió la solución para el problema de las minas de plomo, pensó, antes de paralizar el trabajo en las minas, en constituir un Consorcio minero, solicitando subsidios reintegrables, que se conseguirían de Guadalupe, y primas sin reintegrar, que se facilitarían después al solo beneficio de cuatro únicos señores, que, como se verá, se levantaron después con el santo y la limosna. A estos efectos y preparando la oportuna, acordóse la construcción de una fundación reguladora, que no se realizó y que sirvió al fin de la Compañía para que tuvieran que salir del Consorcio los propietarios de pequeños cotos, paralizándose los trabajos de sus minas y agravándose con ello la enorme crisis de trabajo que existe aún en La Carolina y en Linares. Todo ello debido a ciertas maritangas dictadas por Guadalupe a petición de Yanguas Messia y en beneficio de los cuatro señores usufructuarios actuales del Consorcio, a saber: Don José Yanguas Messia, don Diego López (el Vagonero), don Antonio Cobo Garzón y don Luis Molina Marín, los cuales, en unión de los fundadores, están obteniendo solapadamente, a la sombra de una disposición capociosa, pingües beneficios a costa del país y del dinero anticipado por el Estado, con grave daño para los intereses generales, para los propietarios de pequeños cotos y para los obreros llamados «sacageneros», a los cuales abonan el tipo antiguo de contrata por toneladas de extracción, en tanto aquellos perciben las primas concedidas valiéndose de falsedades, chanchulleros y trapacerías que pondremos de manifiesto en nuestro próximo artículo, a fin de evitar que continúen tales gravidades y se depuren las responsabilidades a que hubiere lugar para que le sea devuelto al país lo que le han arrebatado y respondan ante los Tribunales con sus bienes y su libertad, si a ello hubiere lugar, de los daños causados, con ayuda y con la responsabilidad del Gobierno de la malhadada dictadura.

T. ALVAREZ ANGULO

Nuevo director de «ABC»
Se nos ruega la inserción de la noticia siguiente:
«Don Juan Ignacio Luca de Tena ha presentado al Consejo de Administración de la Sociedad «Prensa Española» la dimisión irrevocable de su cargo de director del «ABC». El Consejo ha designado para sustituirle al actual subdirector, don Alfonso Rodríguez Santa María.»

Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España
Bajo la presidencia del compañero Manuel Cordero, se ha reunido ayer por la mañana, a las diez y media, en la Casa del Pueblo, el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, asistiendo los siguientes delegados: Delegados regionales. — Andalucía occidental: Mariano Canejo; Andalucía oriental: José Piquera; Levante: Pedro García; Extremadura: Narciso Vázquez; Vizcaya: Angel Lacort; Aragón: Bernardo Aladrén; Castilla la Vieja: Luis Lavín; Cataluña: José Jové; Galicia: Manuel Suárez.

Delegados de Federaciones Nacionales. — Ferrocarrilarios: Eleuterio del Barrio; Obreros en Piel: F. Sánchez Llanes; Dependientes de Comercio: Luis Santamarina; Artes Blancas: José Díaz Alor; Siderometalúrgica: Julio Riesgo; Minería: Ramón González Peña; Espectáculos: Felipe Pretel; Cocineros: Antonio Aguilar; Camareros: Fermín Olivares; Vestido: López Ruiz; Transportes Urbanos: Pascual Pastor; Carga y Descarga de los Ferros:

Plumas maestras

La muerte del tirano

Al fin llegó para él la hora de la justicia. ¿Qué se había hecho de su grandeza, de su poderío, de su pretensión, de su orgullo? Lúcido, demudado, aguardaba la muerte de manos de aquel pueblo al que por tanto tiempo esclavizara. No veía en torno suyo sino ojos centelleantes y ademanes de amenaza. Ni una mirada de piedad se fijaba en el miserable que fue, en sus días de poder, azote de la especie humana. El Hércules de fuerza irresistible, el gran gigante de millares de brazos, dió tregua un momento a las expansiones de su intensa cólera, como si hubiera querido gozarse en el espanto de su víctima. Un silencio lígubre, más amenazador y siniestro que todos los tumultos, reinó algún tiempo alrededor de aquel desdichado. Parecía como si la muchedumbre se recogiera en sí misma antes de dar rienda suelta al demonio de sus venganzas.

—No basta que muera— clamó desde el seno de la multitud una voz saturada de odio—. Es preciso que expie sus crímenes uno por uno. Pague al pueblo lo que ha hecho al pueblo. Ojo por ojo, diente por diente. Acordados de la pasada opresión. ¿Cuántas vidas arrebatadas, cuántos tormentos sufridos, cuántas vidas, cuántos huérfanos, cuántas madres sin hijos, cuántas doncellas deshonradas, cuántos patrimonios robados, cuántas víctimas sacrificadas por su despotismo, muertas a manos del dolor y entre las garras del hambre! ¿Qué es una vida a cambio de tales horrores? Hay que hacer sufrir a ese monstruo lo que él ha hecho sufrir. Así lo impone la santa ley de la expiación.

Arrebatada de cólera iba ya la muchedumbre a precipitarse sobre el objeto de su execración, cuando un anciano de aspecto venerable se interpuso valerosamente entre la víctima y sus verdugos, exclamando:

—¿Qué vais a hacer, insensatos? ¿Qué loca pretensión es la vuestra? ¿Juegas posible hacer sufrir a ese hombre uno por uno todos los males que ha causado? ¿Tiene él millares de vidas que podáis inmolar, millares de cuerpos para sufrir, millares de corazones que angustiar? Atemporada nuestra justicia a la pequeña del reo y no a la magnitud del delito. La capacidad del crimen excede infinitamente en el malvado a la de la expiación. Que cada uno de vosotros devuelva al ofensor sólo una parte mínima, insignificante, del mal que de él ha recibido. Si Dios en sus premios da ciento por uno, dad vosotros en vuestras venganzas menos de una millonésima. Que la madre que haya perdido a un hijo por culpa de ese hombre, hunda tan sólo un alfiler en sus carnes. Que aquel a quien ha hecho perder un miembro, pueda arrancar con sus uñas un trozo de su piel. Que el deshonrado por el pecado escupirle y el arruinado golpearlo. Que ninguno se exceda en el castigo más allá de ese límite. Que, midiendo de un lado el agravio y de otro la reparación, nadie pueda desconocer la magnánima generosidad que ha dominado en vuestras almas al instinto de la venganza.

Seguía a estas palabras una terrible escena. Con la serena calma de quien cumple un deber, iban destacándose uno a uno de la gran masa popular cuantos fueron un día víctimas del tirano. Cada cual le imponía su parte de castigo. A un vengador sucedía otro y otro en serie inmacabable. La muchedumbre se agitaba como un mar en incansable remolino. Poco a poco el cuerpo del desgraciado, retorciéndose entre tormentos espantosos, iba perdiendo la forma humana. Primero fue una máscara trágica y sangrienta. Luego un esqueleto sólo a trechos cubierto de carne. Después algo informe, monstruoso.

so, indiscernible, un montón sin nombre de restos ensangrentados, un desperdicio de matadero, propio para manjar de perros.

Cuando la feroz muchedumbre, calmada su cólera, se hubo retirado, al contemplar aquel espectáculo tan repugnante como horrible:

—¡Qué horror!—no pude menos de exclamar.

Sentí que una mano se posaba en mi hombro. Era la del anciano de venerable aspecto que había prescrito poco antes al pueblo la forma en que debía de ejecutarse el martirio del tirano.

—Es horrible, ¿verdad?—me dijo—. Si, es un espectáculo espantoso. Y, sin embargo, sobre esos restos que ahí yacen en el polvoroso se ha ejercido sólo una parte mínima, apenas apreciable, de las violencias que ese malvado consumió un día contra sus semejantes. Un millón de cuerpos destruidos como ese cuerpo apenas darían idea de la hecatombe causada por el tirano. Tan gran daño puede causar un solo delincuente cuando la flaqueza, la ceguera o las preocupaciones de los hombres ponen en sus manos el poder que sólo para defenderse contra tales seres instituyó la sociedad!

Alfredo CALDERÓN

Cosas del día

Pío XI, sociólogo

Estamos convencidos: el que dude de la infalibilidad de los papas es un pobre hombre.

Los pontifices no mueran jamás. Cargados de experiencia—por algo son todos viejos—, se pronuncian siempre de acuerdo con las corrientes mayoritarias que imperan en el mundo durante su ejemplar pontificado. Como la vida de las sociedades no marcha a trancos, sino a pasitos muy dados, es difícil que en su breve existencia papal los desmintan los hechos. Por otra parte, el mundo es todavía grande y diverso, y, aunque algún país rompa el ritmo estatístico, quedan los demás para corroborar los asertos infalibles.

Las afirmaciones papales se parecen mucho a los vaticinios de los astrólogos y a las buenas venturas de las gitanas. Unos y otras, si son de ley, no pueden errar. Don Mariano del Castillo ha sido y será por muchos años nuestro guía seguro para conocer las variaciones del tiempo. Su famoso «Calendario pronostica por lo general frios y nieves en enero y bochornos en verano. Y por muy cambiadas que vengan las estaciones, quién podrá sostener que no nevó o no se hizo tiempo, aunque no sean más que unas pellas valeras, en algún rincón regional? El «Zaragozano», como el papa, es infalible. A las gitanas les ocurre lo propio. Pero usan otro procedimiento: la vaguedad. «Has tenido un disgusto, pero tendrás una alegría. Hay una persona que te quiere más, etc. No falla. Porque no hay nadie que no sienta a diario emociones contrarias, ni que carezca de amigos y enemigos.

En su reciente encíclica «Quadragesimo annis», Pío XI habla sobre el Capital y el Trabajo. A ambos concede la misma benevolencia. No ataca al Socialismo de frente; pero dice de un modo vago que es un remedio peor que la enfermedad. Apostámbamos doble contra sencillo a que los sucesores hacen tocar en su reflejorio «La Internacional». Contradictor, sí, no, a sus predecesores. Si continúa habiéndolos, los papas futuros, caso de ser admitidos, serían socialistas.

Quien conozca la historia de la Iglesia verá su asombrosa adaptabilidad al medio. Mañana dirán que el Socialismo es la misma doctrina cristiana que ellos siempre defendieron, por encarnarse en él la suprema justicia... ¡Papilla que tiene uno!

La U. G. T. en Valterra

Fue en el pasado octubre cuando se creó en este pueblo de Navarra una Sección obrera de la Unión General de Trabajadores. Al llegar las elecciones, entre los obreros asociados formaron una candidatura y vieron triunfantes a cuatro de sus candidatos, contra seis, que llevaron los monárquicos, después de emplear todas las malas artes electorales.

La valentía de aquellas ciudadanas, alentadas por la bravura de las mujeres de Vallterra, ha hecho que los monárquicos dimitan los cargos obtenidos por malas artes, y que el gobernador, tras ligeros titubeos, admitió.

Estos concejales, claro está, no son aún socialistas; pero lo serán, porque tienen la primera materia para ello: el sentimiento de la solidaridad y el espíritu de clase.

Después de la elección

El país quiere la paz

No es el Partido Socialista el que sale quebrantado de esta jornada. Ha demostrado su disciplina y su fuerza. Ha otorgado la totalidad de sus votos, primero, al candidato de la paz; luego, al candidato de última hora puesto por los grupos radicales y republicanos frente a la reacción. Nuestra campaña, nuestros votos y el fracaso mismo proporcionarán mañana en el país a la masa de nuestros militantes los medios más eficaces de propaganda.

Sin embargo, no podemos menos de mirar el hecho consumado con tristeza y con inquietud. Como hace siete años, y por siete años nuevos, la reacción instala en el Eliseo, no precisamente a uno de sus hombres, sino al hombre elegido por ella, al ungido con sus votos. Y si la victoria de M. Doumer adquiriese en Francia esa importancia alarmante, ¿qué significación tendría para la Francia la derrota de M. Briand?

Esta única consideración es la que nos había movido a nosotros. No somos sospechosos de complacencias para con M. Briand. No le hemos escatado nuestras críticas, ni cuando su discurso de Ginebra contra Hermann Müller, ni en el momento de su entrada en el Gabinete Tardieu, ni en otras muchas circunstancias. Hemos censurado con bastante dureza las lentitudes, las vacilaciones, las precauciones demasiado minuciosas de su gestión pacifista. Pero su elección hubiera significado, sin embargo, para toda Europa algo sencillo, claro y grande: la voluntad de paz de la democracia francesa. Su elección hubiera provocado, en favor de causa tan altísima, una poderosa corriente por toda Europa. A pesar de los miserables que nos han atribuido cálculos tan viles como ellos mismos, jamás hemos tenido otra preocupación que aquella.

No lo ocultamos: su fracaso es

León BLUM

SALUTACION

¡España libre! ¡España socialista!

En estos momentos hay miles y miles de portugueses que vibran de entusiasmo, llevados de un sentimiento intraducible de solidaridad y de simpatía por el Socialismo español.

Por todas partes se oyen exclamaciones de regocijo, manifestaciones espontáneas que no se entibian, como si el cambio de régimen operado en España hubiese llegado hasta aquí auras de libertad, que no disfrutamos...

¡República española, hurra!

¡Al fin se puede escribir para España! ¡Con qué alegría escribo estas primeras líneas de salutación! España libre, España democrática, supo, en un arranque sublimado, librarse del yugo feroz y viciado que oprimió a un pueblo que no podía decir la verdad de su sufrimiento.

Ahora se que no existe el lápiz que coarte el desahago sincero de mi entusiasmo. Ese instrumento, que figuraba entre los más inabundables al servicio de tiranos sin escrúpulos, quedó inmovilizado ante la voluntad poderosa del pueblo soberano.

La Revolución española no ha sido sólo un escabozado dado a la monarquía con su séquito aristocrático y clerical, tan funesto para la libertad del pueblo. El espíritu democrático español, al que el mundo entero debe homenajes, derribó una fuerza mayor, igualmente nefasta y retrógrada: derribó una dictadura, que como en todas partes es el más encarnizado enemigo de las libertades populares y proletarias.

¡Cómo nosotros, los socialistas portugueses, sabemos interpretar vuestra heroica acción! Nosotros os llevamos un adelanto de veinte años de República... ¡Pero cuánto tenemos que aprender de vosotros! Aquí hacemos una República. Por ella sacrificamos incontables vidas. Pero, afortunadamente, el Socialismo va siendo cada vez mejor comprendido en Portugal y va arraigando en el espíritu de los trabajadores la idea de que sólo el Socialismo asegurará a todos amplia libertad. Sólo el Socialismo hará en Portugal una República verdadera, porque hasta ahora no tenemos República.

¡España libre! ¡España socialista! ¡España socialista! ¡España socialista! ¡España socialista!

¡Viva España libre! ¡Viva España socialista!

Jaime FERREIRA

Liboa.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de

Redacción: 41378.

Los negocios de la dictadura y la riqueza nacional

El «affaire» del plomo.—Fundidores y mineros.—Las granjerías de aquéllos.—Derramas y subvenciones.—Lo que valió una campaña.—Yanguas, beneficiario.—Guadalupe al paño.

Existen en España una cantidad de negocios, creados alrededor de la riqueza nacional, que dificultan su prosperidad y encarecen los productos, a costa de los venidos millones de ciudadanos, para beneficio de media docena de logreros que, aprovechando su influencia en altas esferas durante el período de la dictadura y actuando a veces desde el Poder, han conseguido enriquecerse, arruinando las industrias con un tejido de arimañas de apariencia legal. A veces no les ha bastado encarecer los productos enormemente para sus logros, sino que han recabado y obtenido del Gobierno anticipos reintegrables, que apenas se reintegraron, y primas vergonzosas para esquilmar a los consumidores, primas que obtienen cuatro privilegiados en contra de los demás productores con la complicidad de tal o cual ministro de la pomposa dictadura.

Entre los muchos «affaires» a que nos referimos, figura en uno de los primeros términos el negocio del plomo, con su famoso Consorcio, iniciado por el ex ministro de Estado y ex director de la Asamblea Nacional, de triste memoria, y patrocinado por el no menos famoso conde de Guadalupe, en beneficio de cuatro señores, entre ellos el joven ex ministro linaresense, como podrá apreciar el curioso lector si quiere darse cuenta de uno de los negocios más escandalosos de la dictadura.

Para demostrarlo séanos permitido hacer un poco de historia, a ver si con ello puede encontrarse un resquicio para que alguien dé con sus huesos en la cárcel o por lo menos devuelva las cantidades que han venido cobrando con falsedades y otras trapacerías al uso que emplearon y emplean los despreciosos usufructuarios de una de las riquezas más importantes de nuestro país.

Por el año 1926, si la memoria no nos es infiel, se celebró en Madrid, en el ministerio de Fomento, una Conferencia nacional de la Minería, a la que asistieron representantes de todas las minas e industrias derivadas, elegidos por las Cámaras nacionales de la industria, presididos en su primera sesión por el también primer negociante de España con acciones liberadas don Alfonso de Borbón.

No hemos de referirnos a lo que allí se trató respecto al problema del carbón, que también tiene su historia en los anales de los grandes «affaires», concretándonos a

esbozar solamente lo que pueda servirnos de punto de partida para demostrar el gran negocio del Consorcio del plomo.

Anteriormente a la dictadura, y desde tiempo inmemorial, el precio regulador del plomo lo viene fijando el London Metal Exchange en la Bolsa de Londres, de acuerdo generalmente con las fundiciones extranjeras, principalmente las que tienen sus fábricas en España, y en contra siempre de los intereses mineros, afectando en primer término a los obreros mineros, primeras víctimas propiciatorias de tales soluciones, ya que sobre sus salarios irrisorios gravita en primer lugar el uso y abuso de tal desorganización, y en segundo término, a los pequeños propietarios de cotos, supeditados siempre a las grandes Empresas.

España produce el 80 por 100 del plomo que se arranca a las entrañas de la Tierra en Europa, y sólo a lo mal que se administran los intereses nacionales y a las derramas con que se acaban las conciencias de algunos gobernantes y representantes nacionales del antiguo régimen, puede deberse el que, siendo nuestro país el productor principal en una proporción tan considerable, se fije en Londres el tipo regulador, con grave daño para nuestra riqueza nacional y en beneficio de los extranjeros con fundiciones dentro del país y con las oficinas en Bruselas. A tal extremo, que, mientras la minería no cubra el gasto de su explotación con relación al tipo que se establecía en Londres, algunas fundiciones habían convertido sus acciones en cuatro para que no saltaran a la vista los dividendos tan escandalosos que percibían y que perciben ahora en mayor proporción que antes.

Para determinar, mejor dicho, para ajustar las cuentas del precio a que debían pagar los mineros el plomo, tomando como base el precio fijado en Londres, existía el Sindicato Minero del Plomo, cuya misión, como apuntamos, reducía solamente a calcular la volatilización, el gasto de carbón en las fundiciones y otros pequeños detalles, y nada más. En la Conferencia citada trató de evitar todo esto, y como los fundidores representaban la fuerza adquirida por tolerancias inconfesables, mantuvo todo el tinglado igual que estaba, continuando aquéllos dominando el mercado en su propio beneficio y